

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan:

■ Contratos Programa

- **Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, (CEICE) de 2012.** En el año 2012 se firmó el sexto Contrato Programa entre la Universidad de Granada y CEICE en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir en 31 de diciembre de 2012, con implicación de los mismos en la financiación vinculada a resultados, que era necesario evaluar internamente, presentar el informe de cumplimiento de resultados a CEICE, y superar la evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de CEICE.
- **Contrato Programa con CEICE de 2013.** Se han realizado acciones de evaluación interna para establecer los niveles de compromiso que podía aceptar la UGR y diversas entrevistas con los miembros de la citada Consejería para establecer las bases del mismo. En este momento estamos pendientes del establecimiento con CEICE de los objetivos de cumplimiento de 2013 y el establecimiento de nuevos objetivos en el horizonte 2015.
- **Reflejo de los Contratos programa en UGR.** Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CEICE para el horizonte 2015, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos programa con la totalidad de Centros Docentes (26) e Institutos de Investigación (13), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Durante los meses de noviembre y diciembre se realizarán las primeras fases de evaluación de estos contratos programa. La evaluación definitiva se llevará a cabo en febrero de 2014. En esa misma fecha existe el compromiso de entregar la memoria de evaluación a CEICE.
- **Nuevos objetivos.** Se ha introducido en los Contratos Programa objetivos correspondientes a Incentivos a la Recaudación de derechos de matrícula e Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad para los Centros Docentes y de Incentivos al cumplimiento de la Ley de morosidad para los Departamentos, que incluyen cantidades adicionales a las establecidas en el año anterior.

■ Telefonía

- Se ha evaluado el Plan de calidad del servicio, que incluye la difusión pública de todas las condiciones del contrato, el establecimiento de un sistema de información de derechos a los usuarios y de un sistema de quejas y reclamaciones.
- En esta etapa se han realizado diversas acciones:
 - Ampliación del número de primarios para conexiones de telefonía móvil, y conexión a Centralita Asterisk, lo que permite el total despliegue del tráfico a su través aprovechando las tarifas reducidas del contrato.
 - Ampliación de las ofertas de telefonía para personal de UGR y vigilancia del cumplimiento de las mismas.
 - Información exhaustiva a través del portal web de la Oficina.
 - Diversas mejoras en el contrato de France Telecom.
- Se ha procedido a la publicación y resolución de los contratos de telefonía fija, por una parte, y de conexión de datos entre los centros de la universidad en la Ciudad Autónoma de Ceuta, la ciudad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.
- El contrato de telefonía fija se ha adjudicado a France Telecom e incluye como novedad principal la contratación de una *tarifa plana* que permite abaratar el coste del servicio y estabilizarlo. Durante un plazo de 18 meses se procederá, además, a la sustitución de toda la telefonía analógica y de la centralita Ibercom por telefonía IP y centralitas Asterisk. Además se integrarán en la red prácticamente la totalidad de centros en Granada.

- En cuanto a la conexión de datos, se ha realizado un contrato con una capacidad 25 veces mayor, lo que, además de suministrar una conexión con alta capacidad, permite integrar la telefonía de los centros de las ciudades autónomas en la red global de la universidad incluyéndolas en la *tarifa plana*.

■ La Universidad en cifras. Sistema Integrado de Información Universitaria.

- Se ha realizado el diseño de un **Plan Estadístico para UGR**, para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituyen la descripción de la Universidad numéricamente. Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación y SEIC. El sistema está ya funcionando y se están entregando datos al sistema.

▪ SIIU

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría General de Universidades, y concretamente de la Subdirección General de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria, ha puesto en marcha el Sistema Integrado de Información Universitaria, **SIIU**, que abarca a las Comunidades Autónomas y a las Universidades, tanto públicas como privadas, ubicadas en territorio español, que se encuentran en situación de impartir y expedir Títulos Oficiales, que recabe la información de sus diferentes orígenes, la procese de forma homogénea y finalmente proporcione un conjunto de indicadores que permitan la comparabilidad de las diferentes instituciones dentro del Sistema Universitario Español. Además del objetivo de que toda la información de tipo estadístico esté planificada con antelación suficiente, es importante destacar que en este plan se incorporan dos novedades importantes: Se solicita información en los ámbitos relacionados desde un solo lugar, el SIIU, y además toda la información se canaliza a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que se convierte de este modo en interlocutor único con cada una de las universidades.

En la Universidad de Granada, desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se ha creado un equipo multidisciplinar, coordinado por el Jefe de Sección de la Unidad de Estadística, que ha integrado a personal del CSIRC y que ha implantado con éxito todas las fases de este año previstas en el Calendario del Ministerio.

■ Datos

- **Informaciones estadísticas diversas.** En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CEICE y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la Universidad en cifras.
- **Análisis e informes de encuestas.** Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la Universidad en cifras. Se ha diseñado un Plan de Recogida de Datos que contemple que todas las acciones de recogida de datos garanticen el anonimato, en los casos en que este sea necesario, y la integridad de los datos, de tal manera que no quepa duda de que se conservan fielmente.